

ACTA DEL PLENO DE 11 DE JUNIO 2024 DE LA JUNTA MUNICIPAL SUR

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del **día 11/06/2024**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL SUR del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico del Distrito Sur, sito en Calle de Richard Wagner, sn, bajo la Presidencia de D^a Ruth Barvo Barrio, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Sur y con la asistencia de los vocales, que a continuación se reseñan, con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Ruth Bravo Barrio (Partido Popular)

Vocales:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

- D. Gregorio Estallo Puyuelo
- D. Gabriel Junquera Cabero
- D^a Concepción García Motilva
- D^a Mariangel Nalvaez Lahoz

Por el Grupo Municipal Socialista:

- Pedro Guerrero Ceamanos
- Raquel Guerrero Sotillos

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Alberto García Sanz
- María Alejandra Cólera Navarro

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV "Arqueros" de Arcosur

AVV "Los Sauces" de Montecanal

AAVV "Entrelagos" de Rosales del Canal

Secretaria:

- Amparo Gómez Leonor

Policía Local:

- Intendente Sector Sur

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de abril de 2024. Se envía copia del borrador de dicha acta con la presente convocatoria.

Se aprueban por unanimidad

2. Informar de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas quedando adscritas a la Junta Municipal Surde las nuevas entidades:

- Asociación Unión Ciclo Aragonesa.

3. Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

a) Informar sobre resolución concesión de reserva de espacio para obras:

En C/ Pico de las Tempestades n.º 6-8, expediente 0005765/2024 a OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS S.A. CIF A 31083009.

reserva de espacio para obras con acceso de vehículos con M:M:A. Superiores a 26 Tn al solar sito::

En Isla del Tesoro, 29 expediente n.º 0052834/2023 a CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. NIF A50316595. (ampliación metros)

En C/ Pascual Blanco Piquero n.º 1-3-5 expediente 0012294/2024 a OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS S.A., CIF A31083009.

b) Informar sobre resolución autorización creación de una reserva de estacionamiento para personas con movilidad reducida, a la vista de informes del Servicio de Movilidad Urbana y de la Policía Local:

En las inmediaciones o proximidades de la Calle Dolmen de Tella, angular con la Avda. De los Cañones de Zaragoza (inmediaciones del CPI Ana María Navales) del Distrito Sur.

5. Dar cuenta de nombramiento por la Concejal-Presidente de la Junta de un miembro del Pleno con voz y sin voto.

Un representante de la AVV "Entrelagos" de Rosales del Canal a propuesta de esta AVV.

4. Fiestas Distrito Sur.

Informe del presupuesto asignado a las Comisiones de fiestas para las fiestas del Distrito Sur. La Concejal-Presidenta informa de un aumento del 20% del presupuesto del año anterior para las Comisiones de fiestas del distrito. La Junta Municipal paga los módulos de WC portátiles para las fiestas de los cuatro barrios y la cartelería para los mupis de los barrios.

5. Informe de la Presidencia de la Junta

La Concejal- Presidente de la Junta Municipal comienza informando que 360 niños han participado en la actividad Haciendo Distrito, familia y deporte en el Distrito el pasado 26 de mayo de 2024 de 10:00 a 14:00 horas organizada por la Junta Municipal en Rosales del Canal. Ha sido un evento de campeonato de datchball animado con chocolatada, música y pintacaras. Destaca nuestra Concejal la idea de hacer Distrito y que ha estado dirigida a la población de infancia y juventud ya que reunió a niños y niñas de todas las edades junto a sus familias. Se trata de la primera edición con la idea de permanecer dada la buena acogida.

El concurso de tapas "Saborea nuestros barrios" entre todos los distritos de Zaragoza se realiza en diferentes fechas por barrios en todo Zaragoza por parte del Gobierno de la ciudad. Para ser el primer año ha recibido una gran respuesta del público tenido una elevada participación ciudadana.

La fiesta de la música tendrá lugar como en años anteriores, el próximo día 21 de junio. La Junta Municipal colabora con la propuesta vecinal en los tres escenarios solicitados por la Asociaciones: Escenario Montecanal, Escenario Valdespartera y Escenario Rosales.

La Concejal-Presidente resume lo tratado en las comisiones de trabajo, en cuanto a expediente resueltos: La limpieza del potrero en el Distrito, Instalación de dos porterías de fútbol en el IDE de Arcosur, Arreglo de baldosas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras en calle Rincón del Cielo con Mesa de los tres Reyes, embaldosado en zona de contenedores en parterres. La instalación de elementos para evitar el acceso a los vehículos esta pendiente de informe por los Servicios Municipales (Movilidad urbana y policía local), se esta tramitando la instalación de nuevas papeleras. En el barrio de Arcosur la Concejal-Presidente y los vocales están pendientes de reunirse con la Junta de Compensación para algunos temas pendientes por incumplimiento, como parques (hay una obligación por parte de la Junta de compensación) e instalación de papeleras para instarles a que cumplan. Se dará cuenta en las siguientes sesiones de Pleno. Se está en el trámite de otros expedientes como 7 bancos pendientes de instalar en Arcosur comprados por la Junta Municipal, la propuesta de actuaciones del colegio Ana María Navales en Parque libro de la Selva y en este mismo centro pacificación y semaforización solicitada. En general la Concejal-Presidente dice que se seguirán los criterios técnicos con la directrices que se marcan desde cada Servicio Municipal en el trámite de los expedientes. Se han realizado por último la reparación de los daños de la última riada se han agilizado ante la demanda por parte de los vecinos que se entendió oportuna.

La Concejal-Presidente realiza consulta a Pleno, ya que por parte del CPI Ana María Navales se solicita la posibilidad de usar la "Casa de Arcosur" para el Servicio de Madrugadores mientras estén las aulas prefabricadas junto a esta instalación municipal. La Concejal no ve ningún problema de ceder esta instalación mientras no interfiera en el uso normal. El Servicio de madrugadores es desde las 7:00 a las 9:00 horas, horario en que no hay usos en la "casa de Arcosur" por lo que si el resto del Pleno / vocales no ve inconveniente la Concejal no ve ningún problema en hacer esa cesión de horario.

El Pleno lo aprueba por mayoría.

6. Ruegos y preguntas.

Consulta de la AVV "Los Sauces" de Montecanal relacionada con la Junta de compensación de Montecanal

Concejal pide que se solicite por instancia general en urbanismo porque la Junta Municipal no tiene esa competencia. Puede pasar la instancia para poder hacer un seguimiento ya que únicamente puede la Junta Municipal hacer de catalizadores.

Un vecino solicita, que en el caso de que se decida ampliar los horarios del tranvía, se extiendan también los horarios de las lanzaderas para asegurar la conexión de todo el Distrito.

Director del CPI Ana María Navales pide información para los patios de los colegios para habilitar nuevas zonas de sombra. El Vicepresidente de la Junta Municipal Gabriel Junquera informa que desde medio ambiente se cuenta por primera vez con presupuesto para un proyecto de colocar arbolado o naturalizar los patios y crear espacios más habitables para mitigar los efectos del calor. Se informará a todos los colegios desde la Junta Municipal cuando se disponga de más detalles. También hay una petición porque la población infantil del Distrito tiende a juvenil y se observa que las zonas de ocio destinadas a población juvenil se están convirtiendo en espacios propensos al vandalismo. Concejal informa que desde juventud se está en un proceso participativo con Jóvenes, técnicos municipales y Entidades por un modelo que no está funcionando intentando cerrar un nuevo modelo. Las zonas jóvenes no están siendo atractivas para los jóvenes y se trabaja con Policía Local. La Concejal-Presidenta hace un llamamiento a las familias y Comunidad en general para que se fomente la educación sobre el valor y respeto de los espacios público, debido al aumento de actos vandálicos en estos lugares. También recuerda la intervención educativa o pedagógica que planteó Ana María Navales en el parque Libro de la Selva. Se ha comenzado por lo alumnos a hacer estudios y pide que no sea solo el colegio sino ir de la mano con la Junta Municipal. La Concejal-Presidenta les invita a hacer una propuesta. También se pide colaboración a la Junta Municipal para el trámite de incorporación de un segundo oficial de mantenimiento para el colegio porque van a ser dos espacios.

Asociación de Vecinos "Arqueros" de Arcosur solicita la creación de una línea de autobús para conectar todo el Distrito. La Concejal-Presidenta dice que quiere evaluarlo con el Servicio de movilidad, aunque señala que hay que valorar estudios técnicos que indican bajo uso.

Un vecino comenta que en relación a la demanda de pacificación y semaforización del Colegio Ana María Navales, sería efectivo reducir el tráfico. Además menciona la apertura de una calle por lo que es más un tema de la Junta de Compensación de Arcosur.

Se levanta la sesión plenaria a las 19:15 horas

I.C. Zaragoza, a 11 de junio de 2024

LA PRESIDENTA



Fdo.: Ruth Bravo Barrio

LA SECRETARIA



Fdo: Amparo Gómez Leonor